

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

23076 *SANILAB, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LABORATORIO MÉDICO DOCTOR VALOR, S.A.U.
CENTRO MÉDICO ANALÍTICO OTTE LÓPEZ, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión.

Se publica que los accionistas únicos de Sanilab, S.A.U., y de Laboratorio Médico Doctor Valor, S.A.U., y el socio único de Centro Médico Analítico Otte López, S.L.U., han acordado el 30 de junio de 2009, la fusión de las antedichas sociedades mediante la absorción de Laboratorio Médico Doctor Valor, S.A.U., y Centro Médico Analítico Otte López, S.L.U.(ambas, en cuanto que sociedades absorbidas), por parte de Sanilab, S.A.U. (en cuanto que sociedad absorbente), con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión; así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 30 de junio de 2009.- Los Administradores Mancomunados de la sociedad absorbente: Samplestest Spain, S.L.U., representada por Albert Sumarroca Claverol, y Sanivalor Consulting, S.L., representada por Santiago Valor García.- Los Administradores Mancomunados de Laboratorio Médico Doctor Valor, S.A.U., Luis Miguel da Palma Vieira y Santiago Valor García.- Los Administradores Mancomunados de Centro Médico Analítico Otte López, S.L.U., José Manuel Muriel Sanz y Santiago Valor García.

ID: A090053015-1